REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, primero (1) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE:

MARIA EUGENIA PARRADO LADINO

DEMANDADO:

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN

INTEGRAL A LAS VICTIMAS

EXPEDIENTE:

No. 50001-3333-005-2017-00132-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOT FÍQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEŻA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el <u>1 de marzo de 2018</u> se notificó por ESTADO No. ______ Del <u>2 de marzo de de 2018</u>

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDE

E.A

				-		
)
	,					
						Propert
				· *;	-	